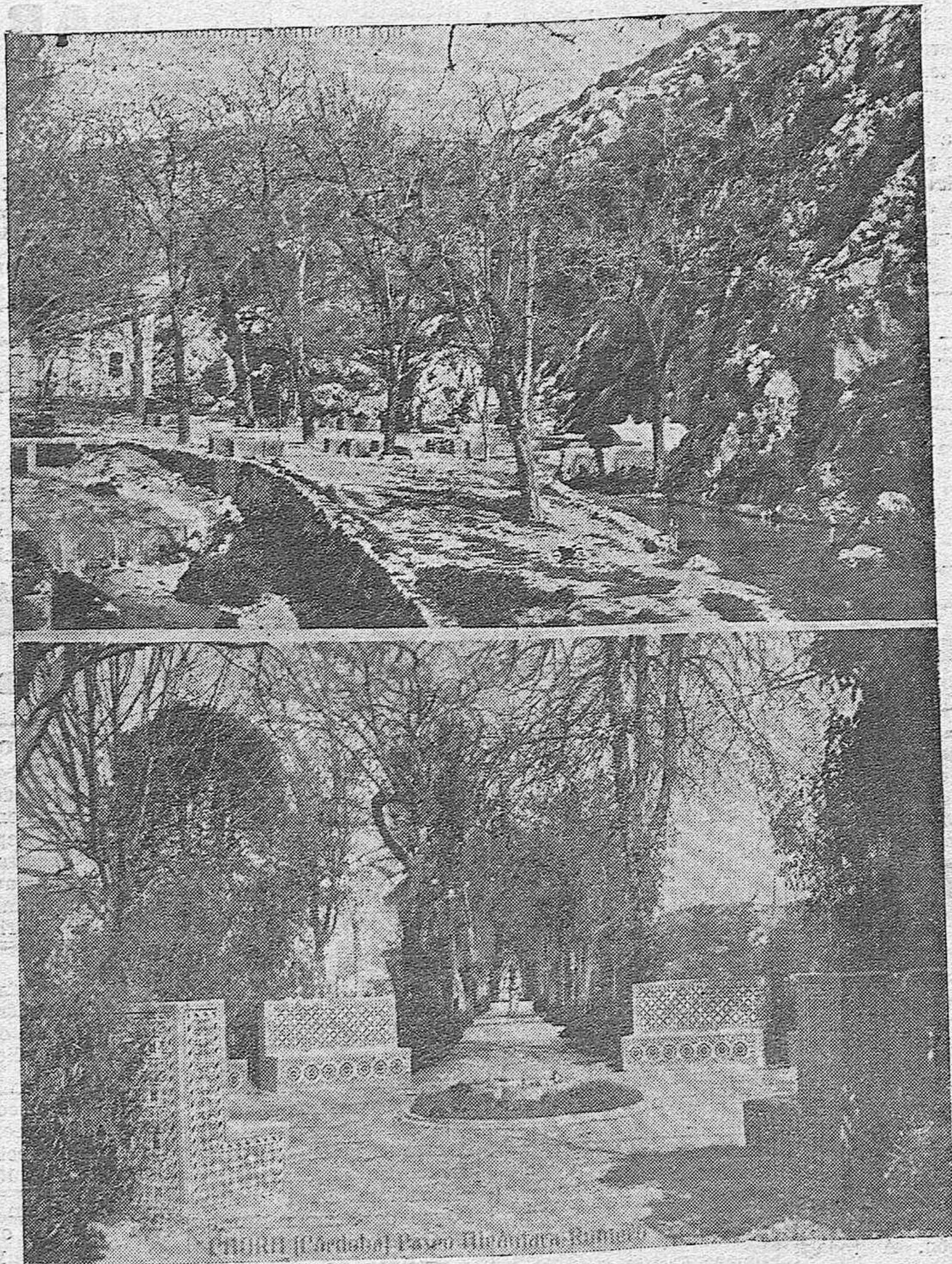


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



PUEBLOS CORDOBESES.—Cabra: En la ciudad egabrense, remanso de paz y poesía, que va a ser visitada por el Presidente de la República, se encuentran naturales y hermosos parajes como el poético rincón llamado la Fuente del Río y tan bellos aspectos artísticos como el parque Alcántara Romero, que hoy ofrecemos a nuestros lectores en esta página.

GRAN TEATRO

EMPRESA GUERRERO
Teléfono, 2700

Compañía de comedia Pino-Thuillier.
—Primera actriz, Rosario Pino.—
Primer actor y director, Emilio Thuillier.

Función para hoy viernes 30 de Septiembre de 1932.—A las diez y media de la noche.—1.º Sinfonía. 2.º La bellísima comedia en tres actos en prosa de Francisco Serrano Anguita titulada TIERRA EN LOS OJOS. Creación de esta compañía.—Butaca numerada, 4 pesetas; Anfiteatro, 1; Paraiso, 0'40.—La taquilla se abre a las cuatro de la tarde.—Mañana sábado la comedia en tres actos de Leandro Navarro y J. M. Pérez Moris EL ORO DEL DIABLO.—El domingo despedida de la compañía.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Teléfonos, 1750 y 2691

Hoy viernes 30 de Septiembre de 1932.—Compañía de zarzuelas Estevez Lorente.—A las diez y media en punto. El entremés en un acto de Enrique Lucuix, titulada NO SEMOS NAIDE. Estreno de la zarzuela titulada AL DORARSE LAS ESPIGAS.—Butaca, 3 pesetas; Grada, 0'50.—De cinco a nueve de la noche. Cinematógrafo. La película cómica en dos partes por Stan Laurel y Oliver Hardy POLICIAS MODELOS. La gran película Metro TODO POR EL AIRE.—Butaca, 0'60; Grada, 0'15.—Mañana sábado estreno de la zarzuela en tres actos, letra de Manzano y Góngora, música del maestro Guerrero titulada LA FAMA DEL TARTANERO.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2165
(Empresa SAGE)

Programa para hoy viernes 30 de septiembre de 1932. 1.º TRAS LOS BASTIDORES DE BROADWAY, viaje alrededor del mundo, explicado en español. 2.º NICKY TAXISTA, dibujos animados sonoros. 3.º Warner Baxter, Lupe Vélez, Charles Bickford, Eleanor Boardman, Raymond Hatton y J. Farrel Mac Donald en la superproducción Metro-Goldwyn-Mayer EL PROFUGO. Tres grandes sesiones: a las 6,30, butaca, 1,50; a las 8,30, 1,00 peseta y a las 10,30, 1,50 pesetas. SABADO: José Mojica y Ana María Custodio en su mejor producción hablada en español MI ULTIMO AMOR. LUNES: CAPRICHOS DE LA POMPADUR.

Venta del Carmen

CARRETERA DEL BRILLANTE

ESPECIALIDAD EN COCKTAILS
Y CUPS

Si quiere pasar un rato agradable vaya a la venta del Carmen. Música a todas horas del día y de la noche.
MANOLO

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

DE DIBER BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HUO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 525-30

Plato para el día 30.

Perdiz en escabeche

No dejen de visitar el BAR PLATA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta de ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

SE VENDE serrín. Obispo Pérez Muñoz, 35 y 37. Teléfono, 2348.

VEZA para siembra, dirigirse Llano del Pretorio, número 3.

MAQUINA de aserrar con volante de 30 centímetros. Buena ocasión. A toda prueba. Se vende en "La Maderera Andaluza" Avenida de América, sin número. Frente al paso superior del Brillante.



LA BICICLETA DE LOS CAMPESONES, modelo 1932, completamente reformado. Adquirirá hoy mismo la suya en pequeños plazos mensuales. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

LA CASA calle Alcalá Zamora, número 12, en lo más céntrico de Córdoba, se vende en inmejorables condiciones de precio. Para tratar en la misma casa.

PROPIETARIOS: Grandes existencias de losetas para acerados. Buenos precios. "La Maderera Andaluza" Avenida de América sin número. Frente al paso superior del Brillante.

CANARIOS, canarias y mixtos, se venden calle Cabezas, 3.

MAQUINA de regruesar: Comparia máquina de sacar a grueso que fuera de ocasión y precio económico en perfecto estado. Dirigirse a José Jaén, calle Marroquies, 24. Córdoba.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un local propio para almacén u oficinas. Avenida de Cervantes, 32. Razón en la misma casa.

SE ARRIENDA para encerrar cabras o cualquier otro negocio solar cercado de 300 metros cuadrados, con albergues, en la Huerta de la Cardosa, lindante con el camino de Almodóvar. Para tratar Duque de Fernán Núñez, 12. Córdoba.

Ama de cña

SE OFRECE ama de cña para dentro o fuera de la capital. Razón; Francisca Estéban Pérez. E. Casterlar, 58.

Varios

SUELDOS 300-600 pesetas construyendo mi cña, (procedimientos sencillos) o representando, incubadora, accesorios, material avícola. Solicito representantes. Apartado, 618. Madrid.

SE ADMITEN huéspedes en familia. Uceda, 3.

HUESPEDES. Trato familiar, pensión económica. Osario, 25 duplicado principal izquierda.

ACADEMIA de corte y confección. Se hacen vestidos y abrigos a precios baratísimos. Ocaña, 16.

PERDIDA de un reloj pulsera platino y oro, orlado de brillantes y zafiros, uniendo a él cadena ostensible de platino. Se gratificará espléndidamente en Pablo Iglesias (antes María Cristina), número 2.

El Jefe del Gobierno pronuncia un trascendental discurso político en Santander

El señor Azaña enjuicia el momento actual y propugna por la continuación de una amplia política de izquierdas

ANIMACION EXTRAORDINARIA

Santander.—Según se había anunciado el jefe del Gobierno pronunció esta mañana su anunciado discurso político en el teatro Pereda.

La expectación producida con el anuncio de este acto era tan enorme, que desde ayer estaban agotadas las cuatro mil localidades de que dispone el Coliseo.

A las once de la mañana, hora en que está anunciado el acto, el local se encontraba completamente abarrotado de público y ante la imposibilidad de que millares de personas pudieran entrar en el salón se instalaron altavoces en las inmediaciones del teatro.

Ante los aparatos se aglomeró un gentío inmenso.

HABLA EL SEÑOR AZAÑA

A las once y veinte minutos comienza a hablar el jefe del Gobierno, cuya presencia es acogida con una estruendosa salva de aplausos.

Señoras y señores, dice:

Es hora de que viniese a cumplir el compromiso contraído hace meses con los correligionarios de Santander, para celebrar con ellos un acto de propaganda y recopilación de la obra realizada hasta hoy por el partido de Acción Republicana.

Ante la expectación por el discurso

Los representantes en Cortes por Santander y otras provincias, saben con qué voluntad hubiera querido realizar este contacto espiritual con los amigos, mucho antes de ahora, pero también saben de qué manera me ha sido imposible, requerido por obligaciones menos gratas acercarme a vosotros y compartir estos momentos de afectuosa sinceridad, para hacer memoria de cosas felices y abrir la es-

peranza a otras más o menos venturosas.

He sabido hoy, sigue, que a esta reunión le ha concedido la curiosidad pública una importancia que en mí no tenía, pues más bien para Acción

LA FIRME POSICIÓN DE AZAÑA

El discurso pronunciado esta mañana por don Manuel Azaña en Santander ha respondido a la expectación despertada y ha llenado de confianza a la España liberal, republicana y democrata. El jefe del Gobierno en su discurso proclamó la necesidad de una política de izquierdas, y sus palabras significan un llamamiento a la paz social para la libertad de España

Sólo aquéllos que gustan de las emociones fuertes, que se deleitan ante espectáculos crueles, que se dejan arrastrar por los huracanes de la pasión, que sienten crepitar sus nervios en el circo taurino o a la vista del ring; los que no teniendo afinados los sentidos necesitan para considerarse poco menos que en el ombligo del mundo, del ramalazo, del estallido, de la sacudida fuerte, de la arremetida violenta, serán capaces de negar eficacia al trascendental discurso político que hoy, desde una ciudad del norte pronunció el señor Azaña para que fuera escuchado en toda España y en el que dejó marcada su firme posición de gobernante.

La falta de espacio nos impide hoy glosar la importancia del mismo. Serenamente lo haremos mañana.

Republicana tenía la significación de un examen de su obra, y una fiesta familiar política, sin más importancia, que la que nosotros quisiéramos concederle al hablar del desenvolvi-

miento de la obra republicana y de los horizontes futuros.

No será por tanto ni muy importante el acto, ni responderá a la curiosidad que ha despertado.

Pero el azar de la fecha que celebramos confiere a medias a la reunión un interés particular.

Ahora bien, por muchos esfuerzos que haga para pensar me acuerdo siempre de que soy el jefe del Gobierno y al pretender realizar un acto de partido no me olvido de la responsabilidad que pesa sobre mí, y que excede con mucho a la jefatura de Acción Republicana, máxime si se presenta en ocasiones como ésta, al final de la primera etapa parlamentaria y en vísperas de reanudarse las sesiones de Cortes.

Es conveniente para coincidir, que volvamos una ojeada al pasado y dirijamos nuestra vista a la perspectiva que el porvenir abre, para ver cómo se ha de desenvolver el futuro.

Estos días, desde la clausura de las Cortes, hasta el momento en que me encuentro entre vosotros, me permitieron recorrer diversas provincias españolas y ponerme en íntimo contacto con las masas populares, recibiendo sus demostraciones de afecto, recogiendo sus impresiones y saliendo en fin del frío despacho de los ministerios, a donde no suelen llegar las realidades adversas y mucho menos las favorables y venturosas.

Así ocurre que un gobernante encerrado entre las cuatro paredes de un despacho ministerial y aún en el ambiente del Parlamento, no puede darse cuenta de la repercusión que los actos de Gobierno tienen en el país.

Yo disculpo, dice, el gobernante que a pesar del ambiente del Parlamento puede llegar a divorciarse de la opinión, pero compadezco a los que no reciben gratas recompensas y premios

al acierto que tuvieron en la gestión que le deparó el destino.

En esa posterior situación que es la más lastimosa, podría encontrarse el Gobierno, si las vacaciones parlamentarias no hubieran permitido, a mí como a los demás ministros ir a recoger las manifestaciones que para la obra del Gobierno y del Parlamento tiene el país.

Traigo la impresión corroborada por las diversas provincias españolas que he recorrido de que el pueblo está en pie; vibrante de emoción republicana; que España arde de entusiasmo por el régimen; y que lejos de haberse debilitado el fervor hacia este ideal, es cada vez más fuerte, más vigoroso y decidido el empuje por su régimen, por su República, por su libertad.

El pueblo no consiente ataques a la República.

Porque, dice, habiendo recibido la República ataques más o menos encubiertos, el pueblo ya sabe a lo que ha de arriesgarse. Nadie piensa tanto en su salud como el que está en trance de perderla.

Así el pueblo español, antes de perecer, está dispuesto a no permitir que nadie ose poner su mano sobre su libertad. (Ovación estruendosa).

Pero no es sólo el amor abstracto a la República lo que tiene encendido el pecho de los españoles. No es la ilusión hacia el ideal de antes de 1931 ni el deseo de un régimen mejor, no es eso. Es que se encontró el pueblo con un gobierno y unas Cortes, operantes, activas, creadoras. Es por la obra realizada por la República. Por la valentía y audacia con que emprendieron Cortes y Gobierno, la realización de los compromisos contraídos en la oposición. Esto tiene al pueblo fuera de sí, porque se da cuenta de la lealtad de nuestra conducta.

Pero sobre nosotros pesa una carga tremenda. No quiero pensar, señores, lo que sería de nuestro país, si por debilidad del Gobierno o desmayar del Parlamento, el régimen republicano abdicara de su entusiasmo e ilusiones. Ello sería tanto como defraudar al pueblo y constituiría un golpe fatal para la República y España.

Si nosotros defraudáramos las esperanzas del pueblo, caeríamos en una política más atrasada y tendríamos que retirarnos avergonzados, como traidores a nuestra fe.

Comparemos tiempos con tiempos y veremos, que ya ocurrió en España una cosa semejante, en los albores del régimen constitucional en el siglo pasado.

El pueblo se vió engañado por los directores de la política en Madrid, que hicieron elecciones amañadas, y prostituido la política. Entonces el pueblo español, que tan fervorosamente se había levantado para hacer

su constitución, se retiró a sus hogares y no volvió a tener confianza en la política, durante la monarquía.

Esta defraudación del sentimiento público debe ser acicate que nos mueva a llevar a cabo los principios de la revolución, los principios que han dado vida a la República.

La responsabilidad de los partidos políticos

Esta es, continúa el jefe del Gobierno, la grave responsabilidad que pasa sobre los partidos políticos. Porque resulta iluso pensar que la opinión pública entera puede dar vida a un gobierno. La opinión entera actúa tardíamente y esporádicamente acude a estos actos, pero su actuación no es directa, está delegada en los partidos políticos y no existe uno solo, tan bien organizado, que pretenda llevarse la totalidad de la opinión.

Corresponde pues, a los partidos una responsabilidad inmensa; inmensa, pues a ellos está encomendada la misión, por el libre juego de la política, de realizar y no defraudar las esperanzas que en ella tiene cifradas el pueblo.

Dos condiciones inexcusables tienen los partidos políticos.

La primera atender los principios de la Revolución.

No podemos decir nunca, hasta aquí llega la República. No podemos decir que hemos agotado los recursos de la revolución. Tenemos el límite legal de la Constitución y dentro de ella hemos de desenvolvernos; pero hemos de darnos cuenta de que el estudio relativo de los problemas no tiene límite.

Por tanto, el partido que diga "no pasaré de aquí" está condenado a la impotencia.

Un partido como el nuestro, agrega, guardador fiel de la Constitución, contempla todos los horizontes posibles, todas las ideas y todas las tendencias legales, que pueden venir al ruedo político de España. Dentro de la paz y el bienestar social no podemos limitar nuestra acción.

Poder y República no son sino instrumentos en nuestras manos para llevar adelante los principios de la Revolución. (Gran ovación).

No defraudemos la esperanza popular, que es ingénuo, generosa, y que está ansiosa de justicia, de paz social y de progreso público, no la defraudemos.

Pero además existe otra condición inexcusable, que a nosotros compete y que yo entiendo es una obligación de todos los partidos políticos. Es la austeridad política, la rigidez, la abnegación más pura, la disciplina más férrea. Sin esto el pueblo español nos volverá la espalda. El pueblo español, que perdona más fácilmente a un asesino, que a un cohechador. Se

conduce más de un criminal que vierta sangre, que de un hombre que aprovecha la situación política para mejorar su situación social. (Ovación enorme).

Dentro de este rigor, y reconociendo naturalmente que esto no es privilegio de ningún partido, nosotros, los hombres de Acción Republicana estamos resueltos a ser extremadistas.

La moral y los amigos en política.

No quiero hablar ahora de actos impuros e inmorales. Existe otra moral en la política, que puede dar lugar a combinaciones bajas dentro de cada partido o entre partidos, que son feas, pero que estoy decidido a rechazar.

Acción Republicana jamás será un partido de amigos, y menos de amigos de Manuel Azaña. El jefe del Gobierno me ha dicho confidencialmente y yo lo creo, que en política no tiene amigos, ni los quiere.

La amistad empieza o acaba antes de la política. Lo que mayor daño puede hacer a un político son sus amigos.

Nosotros, Acción Republicana, tenemos cooperadores, correligionarios, compañeros; amigos, jamás. Queremos renunciar a las amistades por favorecer a la República. De mí, ni los de dentro, ni los de fuera pueden esperar más. Un estrecho apretón de manos al despedirnos al amigo, y un buen recuerdo para los que cooperaron en la obra, pero nada más.

El que en estas condiciones venga, tiene abiertas las puertas de Acción Republicana; pero es inútil que en otra forma llamen a ella porque no se abrirán.

La política desde el Gobierno

Debo decir, después de hablar de la conducta y de la moral en política que hay otra de más inmediata aplicación. Sobre estas consideraciones de ética política existen otras.

Yo digo que no se debe hacer política de partido desde el Gobierno. Yo, hace un año, dije en las Cortes, que jamás haría política de partido desde el Gobierno. Creo que he exagerado el cumplimiento de esta promesa y habré de seguir exagerándola. Y voy a seguir exagerando, porque entiendo que no se debe hacer política de partido.

En mucho tiempo en España no podrá existir un gobierno homogéneo.

Yo no considero la política como una carrera para conquistar posiciones, una base, para alcanzar el poder sino como una afeción al mando como medio para luchar por el bienestar del país.

En ella hay que agotarse y vender la máxima utilidad, y cuando se esté agotado, marcharse para acabar la

vida donde no estorbe, dejando el paso a otros. (Ovación enorme).

De modo que no esperéis de nosotros crisis o caídas periódicas a la antigua usanza; no es eso la política, por lo menos para mí. Agotaremos nuestro esfuerzo y cuando no sirvamos nos iremos.

Ahora bien, no es posible que dada la característica dinámica de estos hombres en su resolución de agotar hasta lo último su capacidad, no es posible pensar en un gobierno homogéneo. Se impone un gobierno de estructura igual a la del actual.

El momento político

Ahora hay quien está pensando en la actualidad política. ¿Con los socialistas? ¿Sin los socialistas? Esa es ahora una cuestión de segundo orden.

Cuando se formó este Gobierno en diciembre pasado, yo dije, que lo más útil para la República era la formación de un gobierno de coalición entre republicanos y socialistas. Si esto no hubiera sido posible, yo no hubiera impedido la constitución de un gobierno de otra naturaleza. No debí equivocarme mucho, cuando he conseguido el apoyo de las fuerzas parlamentarias hasta llevar a buen término la obra de las Cortes que todos conocéis, lo que supone una enorme capacidad de trabajo.

Yo estimo que es preciso que los socialistas continúen en el Gobierno. Yo no sé si se favorecen con ello pero su presencia en el Gobierno ha sido el servicio más importante que han podido prestar al régimen republicano.

Las gentes que hablan a tontas y a locas sobre lo que no entienden y haciéndose asustadizos han dicho: "Usted es cómplice de los socialistas; usted hace una política socialista". Y yo contesto: no se ha hecho política socialista en España, porque no tienen mayoría en el Parlamento. Pero si los socialistas tuvieran esa mayoría en las Cortes, naturalmente que harían política, y nosotros estaríamos en la oposición si no servíamos para otra cosa, porque estamos en un régimen de sufragio universal y el que tiene mayoría en las Cortes es el que gobierna con arreglo a su ideal precisamente y no con el ideal del vecino. Pero como los socialistas no tuvieron mayoría en el Parlamento y por tanto en el Gobierno, no pueden hacer política socialista.

No es política socialista, es justicia social

Ahora, agregó. Es que aquí se llama política socialista a los más elementales principios de justicia social, que ningún republicano debe negarse a imponerlos. (Aplausos).

No es ni más ni menos que dar cumplimiento a lo que desde la oposición esperábamos.

A esto es a lo que se ha querido dar una significación que no es cierta.

Estimo que esta situación del Parlamento y del Gobierno va a durar. (Murmullos). No veo en el horizonte político de España motivo que aconseje una renovación de Gobierno. Todo induce a mantenerle.

Estos días se viene tratando sobre si los socialistas en su Congreso acordarán la retirada o no del Gobierno de sus ministros. Ya se yó que ellos decidirán de acuerdo con sus intereses, pero no hay que perder de vista, que republicanos y socialistas no estamos en el poder por favorecernos mutuamente, sino por servir a la República.

Somos los partes de un todo a colaborar en la obra común.

Cuando llegue el momento de deshacer la coalición, sin mengua para la República y por conveniencia de los partidos, se hará de forma amistosa.

Pero nadie debe forjarse la ilusión de que los socialistas se apartaran del poder en son de guerra. Eso, jamás.

No hay que perder de vista que los socialistas tienen la eventualidad inminente de hacerse cargo del poder, con o sin los republicanos.

Pero naturalmente, es obra de política, de prudencia humana mejor dicho, calcular en el horizonte.

Una concentración parlamentaria de republicanos de izquierdas

Es obligación, continua, de los republicanos prever el caso para que la República no se encuentre desprovista de elementos de gobierno.

Y estimo, que después de las batallas parlamentarias libradas, en las que se han dibujado perfectamente las distintas tendencias y posiciones de los grupos es necesario constituir un instrumento de Gobierno de izquierda republicana... No hablo de partidos, con los que nada tengo que ver. Los partidos tienen sus directores. Una cosa son los partidos y otra los grupos parlamentarios, y estimo que debe constituirse un grupo de izquierda republicana, para que sea un instrumento de fuerza de la República.

A los partidos compete fijar los límites y la táctica de esta concentración. Pero es preciso acabar con la dispersión en la Cámara, que hace creer en algunos momentos que no existe mayoría.

Al hablar así lo hago de los republicanos; de los republicanos de izquierda. Yo no soy el que ha de determinar quiénes sean éstos. Pero sí aseguro que con una política así hay

que contar para proseguir la obra de la República.

El porvenir de España

Y ahora, señores, sea con la formación política actual, sea con otra ¿qué porvenir ofrece el Parlamento?

No sé si recordaréis que yo he sido el mayor defensor que han tenido las Cortes. Antes de ser elegidas éstas, las cornejas monárquicas decían, que el Parlamento lo constituiría una masa analfabeta, que no sabría imponerse al país ni confeccionar siquiera un proyecto de Ley.

Yo entonces, en un discurso que pronuncié en Madrid dije que las Cortes serían un modelo de civismo; las mejores Cortes que ha tenido España y que además durarían mucho tiempo. (Aplausos).

Eso era en julio de 1931 atrevido y formidable decirlo, pues se limitaba el tiempo del Parlamento a la aprobación de la Constitución.

Se votó la Constitución; se votaron los presupuestos y las leyes complementarias que conocéis; y se han votado nada menos que el Estatuto de Cataluña y la Ley Agraria; dos leyes, que cada una de por sí es una revolución.

El Estatuto viene a destruir el centralismo; la Ley Agraria viene a acabar con la actual estructuración de la propiedad. Y las dos son como todo lo vivazmente revolucionario, son constructivas y conservadoras.

La Ley Agraria, con el estrambote del último día es una Ley de gran conservadurismo social. Lastima algunos sentimientos, pero subsana injusticias seculares y pone al alcance del pueblo campesino un pedazo de pan como recompensa a sus trabajos personales. (Ovación enorme).

Recompensa de trabajo y posibilidad de trabajo, porque nos encontramos que en España se consideraba como recompensa la posibilidad de trabajar. En esta situación del campo español la Ley Agraria es una medida de reconstrucción de la vida española y de construcción de la República.

La creación de una nueva clase social

La República necesita crear una clase social nueva. No le basta con abolir los privilegios, sino que necesita crear una clase de ciudadanos que en la República hayan encontrado la razón de su vida.

No se puede apoyar en clase enemiga y mucho menos en aquella otra que siente hacia ella gran odio.

Creemos, agrega, sin destruir; porque sacamos de la nada al campesino y aspiramos a hacer una clase fuerte, para sobre esta base asentar los principios de la revolución.

La unidad de España se ha fortalecido

La obra del Estatuto catalán constituye una revolución de ensayo y no afecta para nada a la Economía.

Con cuánta emoción recuerdo la entusiasta acogida que nos dispensó Barcelona y Cataluña.

Todos los pueblos catalanes en masa salían al paso de los parlamentarios españoles y catalanes aclamándolos por gratitud, sin saber todavía si el Estatuto sería un acierto o no, sino por aspiración del alma catalana que en tres siglos ahora se veía complacida.

Y yo os aseguro que en el momento inolvidable, en que en la Plaza de la República de Barcelona se congregaban trescientos mil catalanes, fue aclamada España por primera vez en tres siglos; por primera vez. Un catalán, al que en nada puede tacharse de españolista exclamaba: ¡Esto es increíble! Si no lo viera no lo creería.

Y decidme, ¿esta política no es la que más bien crea la unidad de España, que antes no existía? Es una política que establece en Cataluña sentimientos de cordialidad con el resto de España. Los catalanes han visto que en Castilla hay hombres que cumplen y comprenden el ideal de justicia del pueblo catalán.

¿Es lícito decir a un ministro que está desmembrando el país cuando ha restablecido como ahora una unidad moral que nunca ha existido?

Labor del Parlamento

Esto fue, sigue, lo más culminante de la labor parlamentaria. Voy a examinar otras cuestiones.

En la legislatura pasada hemos votado más de treinta leyes del ministerio de la Guerra. En los demás departamentos se hizo una labor parecida.

Y conste que hay leyes que significan una revolución en el Estado Español.

Pues bien, las Cortes, aquellas Cortes analfabetas de que hablaban las cornejas monárquicas, han desarrollado una labor infatigable, dando pruebas de una enorme constancia, capacidad y fervor republicano.

Y ahora vamos a reanudar el trabajo. Me pregunto cuál será en lo sucesivo nuestra misión. Y hasta si escaremos de menos la Ley Agraria y el Estatuto.

No. Las Cortes tienen que continuar su labor en la aplicación de la Constitución en lo que afecta a las Leyes Orgánicas. Son éstas la del Tribunal de garantías y la de Congregaciones religiosas.

Dos leyes de muy diferente carácter. La primera debe estar dotada de gran responsabilidad y provista de una majestad inmensa, para que el

Tribunal no se convierta en un inmenso juzgado municipal.

La Ley de Congregaciones religiosas está ya articulada y habrá que aplicarla, para dar cumplimiento al artículo 26 de la Constitución. Ya sé que levantará alguna polvareda, presentándose como perseguidor de los religiosos. Yo no persigo a nadie. Vamos a cumplir estrictamente el artículo 26, estableciendo por una República laica. Además de la expulsión de los jesuitas hay que imponer restricciones en su actividad, singularmente en lo que respecta a la enseñanza a las congregaciones religiosas. Estoy resuelto a cumplir sin quitar un ápice el precepto constitucional.

En la aplicación del artículo 26 de la Constitución podrían haber oscilaciones, términos medios, envolturas que permitiesen contemporizar y yo quiero hacer constar que con nada de esto pienso transigir. Quizá me llamen sectario. Todos somos sectarios de nuestro propio pensamiento.

En política no es posible dejar a salvo matices, porque la política es todo rigidez. Y por tanto no hay que tener en cuenta el calificativo, que es falso y sólo un pretexto más de los descontentos elegantes.

El impuesto sobre la renta

Otro problema serio es el del presupuesto. El año pasado las Cortes se vieron obligadas a votar un presupuesto de liquidación.

Hemos tenido que pagar una parte de las deudas pendientes de la dictadura y restringir los gastos, imponiendo al país sacrificios tributarios, para evitar daños a la Economía nacional con un déficit excesivo.

Ha de terminar esta rigidez implacable en los gastos.

En el nuevo presupuesto se ha de dar margen que permita mayor impulso a la Industria y al Comercio, consiguiendo así una posibilidad mayor al saneamiento de la Hacienda pública. El Gobierno no tiene ahora propósitos de recargar los tributos ya existentes. Sería un suicidio, porque la capacidad de tributo actual está agotada y sería de un efecto pésimo de administración.

En el nuevo presupuesto el Gobierno tiene el propósito de crear el impuesto sobre la renta. Se trata de una innovación de la República, que ésta debe a sí misma y que la hacienda española reclama.

Pero no quiero al decirlo despertar ilusiones. Este impuesto se implantará modestamente y pasará tiempo antes de que rinda lo que deba. Por consiguiente lo que hace el gobierno es plantear la reforma. Los ministros de Hacienda posteriores se encargarán de ponerla en práctica y sacar de ella más recursos.

Abriremos, sigue, la mano en gas-

tos públicos. Haremos en tal sentido lo preciso, pero nada más. Ningún país puede gastar más que lo que le permiten sus propios recursos y el crédito que se le confiere. Agotaremos el importe de los tributos y el crédito, sin que ello quiera decir que vayamos a incurrir en la alegría dispendiosa de la Dictadura. Ayudaremos sin rebasar el crédito aunque sea a costa de la popularidad.

Dentro de la disponibilidad del presupuesto atenderemos primero a la Instrucción pública y a las Obras públicas.

En la primera ya se hizo mucho y para sus atenciones se reservó lo más saneado del presupuesto.

Pero en este aspecto no sólo se ha de atender a la creación de escuelas y a elevar la cultura del ciudadano. Hay que atender también las funciones de la cultura superior. España no tiene escuelas primarias, pero tampoco tiene cuadro de altos profesores que se encuentran en otros países de Europa y que son los que marcan la verdadera cultura del país.

Las estadísticas de escuelas dan un dato, pero esto no es suficiente. En cultura superior estamos a cero y es necesario impulsarlo.

El blasón científico, que vale más que otros blasones, hay que cuidarlo.

Estimo que esta segunda parte es tan importante como la primera y las dos hay que conjuntarlas.

Obras públicas

Hay que atender a Obras públicas y se llegará en ellas hasta donde permitan los recursos, atendiendo con preferencia a las obras útiles, para evitar que se derrame inútilmente el dinero, como se ha hecho por los gobiernos anteriores, haciendo dispendios del tesoro público que casi implican una responsabilidad. El despilfarro es intolerable en un gobierno responsable de sus actos.

Uno de los males que dejó la dictadura es la propensión en toda España a dejarse sobornar. La Dictadura pasó por los pueblos derramando a manos llenas el dinero y sobornando al país y creando un ambiente que convirtió a los pueblos en mendigos. Esto me produce náuseas. Cuando veo que llegan las peticiones hasta el Gobierno, como en demanda de una limosna, pienso en las corrupciones que forjó la Dictadura.

No ha faltado quien me pida unas pesetas con la promesa de formar una Acción Republicana. Hay que ir contra este aspecto mendicante del pueblo español.

He de recordar lo que me decía un cacique—cacique había de ser—de un pueblo castellano, que vino a pedirme la construcción de un camino, de un puente o de una cárcel—no para él—. “Cuando vino Primo de Rivera

yo fui el primero en apuntarme en la Unión Patriótica. El 14 de abril yo fui el primero en hacerme republicano. Si me promete la construcción de un camino vecinal yo le haré una Acción Republicana" (Risas).

La defensa nacional

En fin, hemos de atender en los próximos presupuestos a la defensa nacional.

Sobre ésta tengo que decir dos palabras, pues se ha esparcido en la opinión pública un equívoco que conviene deshacer.

España ha soportado durante un siglo un Ejército deficiente y costosísimo. Lo ha soportado y el año en que culminó el militarismo fué en 1923. Durante varios años ha estado perturbando la vida de la Nación.

Ha venido la República y por mi boca y por la de otros gobernantes ha dicho que España ha renunciado a la guerra como instrumento político, pero no ha renunciado a ser un país independiente.

Hay quien cree que la defensa ante los ataques de un general es el único peligro que puede tener el país. En esto no estriba la independencia. España necesita defenderse de cualquier agresión del exterior.

Hay que defender la independencia. ¿De qué manera? ¿Por qué nos atacuen? La independencia nacional consiste en tener libertad para sus propias determinaciones.

Para el caso de una agresión del exterior, la nación necesita no tener que solicitar apoyo a nadie.

Esta es la independencia nacional. Este es el tornillo sobre el que gira. ¿Cómo se consigue esto? Poniendo los medios para que la libertad no sea sojuzgada y España pueda decir: Soy neutral y nadie tiene medios para hacerme salir de esta neutralidad.

Cuando la República y el ministro de la Guerra dicen que España tiene que garantizar su independencia, necesitan medios para sostenerla. Es para evitar que su libertad sea sojuzgada y no a título de interés patriótico.

Cuando se habla de atender a la defensa nacional a nadie se le ha pasado por la cabeza inspirar en el ánimo de los españoles sentimientos bélicos.

España quiere paz, quiere que se le deje tranquila, trabajar para mejorar su Estado y su situación social y disfrutar las ventajas de ese trabajo. Esto quiere España. Fuera de las fronteras España no tiene nada que reclamar. No hacemos política de expansión, pero esta integridad es lo que hay que defender.

Tenemos que defendernos cuando nos atacuen. Antes no. La política nuestra ha sido profundamente radical y revolucionaria en sentido crea-

dor. Con el ejército se pretende eso. España no tiene por qué sostener un gran ejército en armas, pero sí un ejército proporcionado al número de habitantes y a su riqueza.

Pretendemos reformar el sistema de reclutamiento, excluyendo a profesionales. A los soldados se les mantendrá en filas el tiempo necesario para su instrucción. Después volverán a sus hogares hasta que se les llame.

Nadie ha pensado en tonterías de plumeros y charrascos. Nadie ha pensado en aventuras bélicas. Serían ridículas en estos momentos.

Actualmente España fortifica sus cuadros de mando y los organismos militares para esta defensa. Así España estará preparada para una agresión exterior.

En el fondo de nuestro espíritu tenemos un norte, que es el eje de acción. Un norte que tiene dos nombres: República y España. Para mí es lo mismo.

La República es la expresión jurídica de mi patria y España el nombre de la República. Cuando hablo de España lo hago como republicano y cuando hablo de la República lo hago en español.

De republicano que soy quiero hacer una gran España, como modesto obrero en colaboración con todos los republicanos. Queremos mantener íntegra la característica de España. Revolucionario y todo no he renegado de nada de mi país, si no que siento honda emoción ante las cosas españolas auténticas.

Hay que afrontar la revolución que significa destrucción de la cáscara que cubre la roca sobre la que hemos de construir la nueva España.

Yo no necesito nada y cuando desaparezca de la política, como surgió a ella inesperadamente, me consideraré satisfecho con saber que he contribuido a hacer a España un poco mejor.

Las últimas palabras del señor Azaña son acogidas con una larga y atronadora ovación y vitores a la República.

Academia Espinar

P. Jerónimo Páez, n.º 2 Tel. 2.006

CÓRDOBA

RESUMEN del resultado obtenido por los alumnos de esta acreditada ACADEMIA en los exámenes del curso académico 31-32.

Matriculas de honor.....	40
Sobresalientes	237
Notables	264
Aprobados	622

[Total de asignaturas aprobadas 1.123

DEL MUNICIPIO

DEMNUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Antonio Carreras García y Antonio Santos Tapia, por jugar sus hijos a la pelota en la Cuesta de Luján.

Juan Pineda Solís, por abandonar un carro en el Campo Santo de los Mártires.

Angel Rodríguez Sánchez, por tener ocupada dos metros de vía pública, con mezcla en la calle Alfaro, sin haber pagado el arbitrio municipal.

Manuel Orti Belmonte, por ocupar con mezcla cuatro metros de vía pública sin haber pagado el arbitrio municipal.

Los guardias números 121 y 127, detuvieron a Ricardo Díaz Cobo, por amenazar con un cuchillo a su hermano Manuel.

El 99, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que el niño José Márquez Laguna, fué curado en la casa de socorro por haber sido arrollado por un coche que conducía Antonio Moyano Arroyo.

El 110, dió conocimiento de que Juan Hidalgo Muñoz, fué curado en la casa de socorro, por haberse caído por el puente de la carretera de Pedroche.

Precios especiales para ir a Sevilla

Con motivo del partido que se celebrará en Sevilla el domingo día 2, entre el Athletic de Madrid y el Sevilla la empresa de Ferrocarriles ha establecido billetes especiales de ida y vuelta a 7,20 pesetas pudiéndose utilizar todos los trenes, a excepción de los expresos.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 30 de Septiembre

Libras, cambio, máximo	42'35
Dollars, cambio, máximo	12'25
Franco, cambio, máximo	48'50
Interior 4 por 100... ..	64'15
Amortizable 5 por 100, 1920	99'00
Idem, ídem, 1917.....	83'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'00
Acciones Banco de España	510'00
Idem f. t. Norte de España	235'00
Idem de M. Z. y A.....	166'00

La Comisión gestora provincial se ha reunido en sesión ordinaria

Esta mañana, a las doce menos cuarto se constituyó en sesión ordinaria la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia de don Rafael Baquerizo García.

Asistieron los vocales señores Troyano Moraga, Duque Ifigüez, Ranchal, Aparicio de Arcos, Rojas, Sabariego Siles Sánchez y Jiménez Tejero.

El secretario señor López y López de Blas, leyó el borrador del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se entró en el orden del día, siendo aprobados la mayoría de los asuntos que figuraban en el mismo, de acuerdo con el informe de los negociados respectivos.

Después de leído un oficio del director del Hospital Psiquiátrico, dando cuenta de las reformas de mayor necesidad y urgencia que necesita aquel establecimiento benéfico, el señor Duque encargó de atender a las peticiones que hacia el director y solicitó que puesto que existe un reglamento por el que se rige aquella casa, se imprima o copie para conocimiento de todos los señores vocales.

El señor Baquerizo, manifestó que una de las obras que se efectuarán en el manicomio será instalar un lavadero mecánico, obra aprobada y presupuestada para la Casa de Socorro-Hospicio, que allí, a juicio de su director no es precisa.

El señor Aparicio, encargó su ruego de la sesión anterior, de que los vocales gestores, necesitaban conocer la situación económica de la Diputación, sin lo cual no podían exponer libremente sus opiniones en relación con las obras precisas.

El señor Siles, manifestó que aún no han sido suspendidas las obras del lavadero del Hospicio, contestándole el Presidente, diciendo que ya estaba dada la orden.

El señor Troyano, expuso que en este asunto, como en otros, carecía de elementos de juicio necesarios para poder opinar y por tanto su voto lo emitiría en contra.

La cuestión quedó pendiente para su aprobación del informe correspondiente para el traslado del lavadero, acordándose la suspensión de las obras en el Hospicio y que esos obreros pasen a las que se realicen en el Hospital Psiquiátrico.

Dos presupuestos de obras fueron rechazados por considerar que no son de urgente necesidad, acordándose tenerlos en cuenta para mejor ocasión.

No obstante se acordó estudiar estos asuntos para la próxima sesión.

Leyóse un proyecto de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 16.649 del camino vecinal de Aguilar a la carretera de La Rambla a Puente Genil. El señor Sabariego, con relación al plan de caminos vecinales, manifestó que estos debían ejecutarse atendiendo primeramente a su interés que a su carácter político.

El señor Aparicio, dijo que no obstante

la técnica, admirable desarrollada, la realidad ha venido a demostrar que muchos de los gastos efectuados en caminos, no han reportado utilidad alguna, por lo que era partidario de que se atendiera con interés a la reparación de los antiguos, injustificadamente abandonados.

Lamentóse que haya ocurrido esto con el camino de Puente Genil a Aguilar, sin duda por estar propuesto su pase al Estado, para su conservación.

El señor Baquerizo, expuso que de este asunto se ocupó en su reciente viaje a Madrid y pidió al ministro de Obras Públicas que otorgue cantidades para atender a los que necesitan reparación.

Respecto a este caso particular se acordó, que por el Interventor, se ofrezcan soluciones viables y obrar luego en consecuencia.

Fué discutida una instancia de la Sociedad de Enfermeros y similares, solicitando reducción en la jornada de trabajo, aumentando de sueldo y percepción en metálico de la cantidad equivalente a la ración de comida que vienen disfrutando.

Suscitóse un pesado debate en el que intervinieron todos los vocales, manteniendo el criterio de que se debía imponer la jornada legal de trabajo a todos los obreros dependientes de la Diputación.

El señor Siles manifestó que de momento no se podría dar solución, porque se carece de presupuesto.

El señor Troyano, manifestó que como su minoría aspiraba a gobernar, tenía que lamentar que no hubiera fórmula para relacionarla en el presupuesto vigente, a menos de que se encuentre alguna fórmula, con las transferencias que serán precisas y propuso, se adoptara el acuerdo de que cada minoría diera el nombre de un vocal, para que reunidos en comisión, estudien el asunto rápidamente.

Vista una instancia de la Federación provincial de Trabajadores de la Enseñanza, solicitando una subvención para la celebración de un cursillo, titulado "Enseñanza pedagógica cordobesa" rogó el señor Duque se habilitara alguna cantidad por transferencia, para cuando dichos actos se celebren, acordándose tenerlo en cuenta.

Por último fué leída una relación firmada por el Negociado de personal, comprensiva de los funcionarios y dependientes que cesaron en sus cargos durante la actuación de la anterior Comisión gestora y de aquellos otros que fueron objeto de correcciones.

El señor Aparicio propuso una amnistía general, pero sobre todo, la reposición inmediata de tres enfermeros del hospital, que fueron declarados cesantes sin expedientes, por ser personal jornalero.

El señor Troyano, mostróse conforme con que en todo caso se instruya el oportuno expediente, pero en cuanto se refiere al personal empleado y no a los jornaleros. Esti-

mo mucho más fundamental, dada la política de izquierdas obligada a seguir, discutir las pensiones de los capellanes de las casas de beneficencia, que estas cosas pequeñas y personales, en los que tanto él como todos los vocales están interesados en que se proceda con toda justicia y equidad.

Se nombró una comisión compuesta por el Presidente y los señores Siles y Troyano, que estudiarán una solución rápida inmediata.

Se acordó adherirse a una carta de la Diputación de Alicante para que todas las Diputaciones dirijan al Gobierno una exposición pidiendo se les releve de atender aquellas obligaciones que deben ser inherentes del Estado.

Fué leída una carta del Alcalde de Córdoba, solicitando la ayuda económica de la Diputación para la Colonia escolar de Torremolinos. El señor Troyano, propuso que en vez de dar cantidad alguna, en cambio se reserve dicha cantidad para otra petición de más importancia que se tiene hecha, relacionada con los gastos de la estancia en Córdoba del Presidente de la República.

Se acordó habilitar el crédito necesario para el pago de jornales, que ocasione la confección del Censo electoral.

Igualmente se adoptó el acuerdo de gratificar al equipo de bomberos que asistió al incendio de Las Pinedas, con 150 pesetas, y contribuir con 500 al Homenaje de la Vejez que se celebrará en Pueblonuevo del Terrible.

El señor Baquerizo dió cuenta de la visita efectuada a las fincas denominadas Alameda del Obispo y Arruzafilla, con destino a instalar en una de ellas la Estación Pecuaria y de las gestiones hechas para el arrendamiento por cinco años con el derecho de opción a compra por el Estado.

El precio de renta anual es el de 24.500 pesetas pagaderas por trimestres, y su precio, dado el caso de compra dentro de los cinco años, es el de 525.000 pesetas.

La finca tiene una superficie de 189 hectáreas, de las cuales 124 son regadas por el canal del Guadalquivir.

El señor Troyano manifestó que todo lo actuado le parecía muy bien y que merecía el presidente un sincero aplauso por su diligencia y celo en las gestiones.

La Comisión aprobó la gestión y dado su carácter urgente y para evitar trámites de lentitud, se facultó ampliamente al señor Baquerizo para todas las gestiones a realizar.

Sobre el asunto de las cédulas personales fué leída la propuesta de la comisión, desfirmada al efecto y como quiera que el señor Troyano no estuviera conforme con alguna de las bases propuestas, se acordó que pasara a nuevo informe del asesor jurídico, para verlo en la sesión próxima.

También se trató de la máquina de componer que se desea adquirir para la imprenta del Hospicio, originándose una discusión en la que intervinieron los señores Aparicio, Sabariego, Troyano y el presidente.

El señor Troyano y sus compañeros de minoría se manifestaron en el sentido de

que procedía convocar a nuevo congreso.

Puesto el asunto a votación, fué aprobado el dictamen de la Comisión, por seis votos contra tres de los radicales.

La sesión terminó a las tres y media de la tarde.

Antes de entrar en el orden del día, el presidente dió cuenta de la llegada a Priego del jefe de Estado, al que no le había dado la bienvenida, ante sus deseos de que no se turbe el reposo.

Seguidamente dió cuenta a la Corporación del resultado de sus gestiones en su reciente viaje a Madrid, señalando principalmente las obras de la Normal de Maestros,

la cobranza de derechos reales por cobros de timbres correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre, habiendo conseguido dos mensualidades.

La gestión más importante fué la llevada a cabo en el ministerio de Obras públicas, del que ha conseguido la suma de 1,041.000 pesetas y pico, correspondientes al ejercicio anterior y que no fueron invertidas en su tiempo, vuelva a ser librada para obras de caminos vecinales.

Después, por carta del señor Prieto, ha tenido conocimiento del envío de 140.000 pesetas, también para caminos vecinales, con lo que se podrán acometer nuevas obras.

iguales, donde tan hondas raíces le han crecido a nuestra República. Quiero que conozcan mi pueblo. Que vean sus ahogos; su desamparo; y allá en Madrid le hagan conocer a los gobernantes, a un pueblecito cordobés asentado entre los riscos de su sierra, que por la nobleza de alma de su PUEBLO no ha sido cuna de hechos luctuosos. Que padece hambre y no le ha correspondido ni un bocado de la comida dada por el Estado, para acallar la andaluza.

Mi concepto de los diputados de la República se puede resumir en la frase del maestro Ortega y Gasset: "Acostumbrarse a vivir al aire que tonifica el músculo y aclara la cabeza" y en los pueblos se vive el aire de la calle, con mucha más intensidad que en Madrid...

Sin querer me he puesto en tono de regatía; pero no fué así mi intención. Es que me he dejado llevar del poquito de amargura que me invade ante el desvío republicano en que noto se halla mi pueblo, y la ilusión que me forjé al votarles. Pero no dura mucho en mí el mal humor y pronto curan mis amarguras, transformándose en alegría efusiva, porque soy muy optimista y tengo una fe ciega en la República y sus hombres, que si han caído en un poco de apartamiento del pueblo a quien representan, ha sido motivada por la intensa labor pasada, ahora van a volver a nosotros y vamos a vivir todavía días alegres, de cordial camaradería porque la República ha tenido la virtud de quitarle al pueblo ese "peste" que atufaba a los diputados monárquicos, motivo por el que buscaban las guaridas caciquiles, donde no llegaba nunca el "mal olor" de los trabajadores.

En esa próxima convivencia que vamos a tener ¿verdad?, les contaremos muchas cosas y les ratificaremos los poderes, y más si les son precisos, para acabar la obra en comienzos, tan hermosa, tan patriótica y tan democrática.

Eugenio de SILVA

MIS DIPUTADOS

A los señores don Ramón Carreras, don Wenceslao Carrillo, don Juan Díaz del Moral, don Antonio Jaén y don Francisco Azorín, diputados por la provincia de Córdoba

Traspuestos los cuarenta y dos años, ejercí por vez primera el derecho ciudadano del sufragio, hasta entonces guardado en toda su virginidad por mi enemiga a usar de este máximo derecho conquistado por los hombres, haciendo un mal uso de él; y en cuantas ocasiones se presentaron antes lo creía así, porque el distrito de mi pueblo desde que mi corazón se abrió a la luz estuvo representado en las Cortes por semi-analfabetos sin méritos para vestir la toga de legislador, en cuanto se les despojase de su dinero o su amistad con los grandes caciques monárquicos, consecuencia ésta de aquél.

El triunfo de la República me proporcionó la doble satisfacción de implantarse en nuestra patria un régimen político en armonía con mis sentimientos y poder ejercitar esa sublime conquista humana, que deshace con un papelito una tiranía. El derecho de votar.

Entre los hombres republicanos y socialistas, aspirantes a la representación en Cortes de la circunscripción provincial de Córdoba, los había muy conocidos para mí por haber seguido en la prensa su labor al frente de organismos populares; y otros menos conocidos, pero no anónimos, y de entre todos, sin compromisos personales ni de partido —que no hubiese aceptado para unas Cortes constituyentes— formé mi candidatura y sólo triunfaron ustedes. Al recibir el espaldarazo elevándolos a la augusta misión legislativa, los consideré como cosa mía, porque les había dado mi sufragio, máxima distinción ciudadana, y, hasta me creo con un poquitín de derecho a regañarles si no cumplen su cometido y se olvidan que son mandatarios del pueblo.

Hasta ahora no ha habido por qué,

pues dominó perfectamente las impaciencias y este proemio legislativo ha sido intensísimo y muy fecundo, disculpando el desvío, pero se ha abierto un paréntesis aprovechable para llegar al pueblo; establecer contacto con él; vivir sus ansias reivindicadoras; enterarse de sus dolores desde que por sus votos trajo la República; ver cómo se le persigue por los enemigos del régimen y por los disfrazados de republicanos, mucho peores; conocer sus necesidades, y, llevar ese aire a la segunda etapa parlamentaria.

Antes, en los tiempos de la extinguida monarquía, los diputados se encastillaban en Madrid, y cuando más, visitaban a los caciques locales donde concedían audiencia a los caciquillos de menor magnitud, satélites de aquéllos. Con la República, debe ser, tiene que ser otra la actuación, otros los procedimientos de los que llevan la honrosa toga, porque son los votos del pueblo los que dan y quitan el augusto manto, con la monarquía convertido en una lacayuna y vil casaca. Hay que rendir cuentas al pueblo que ha dado el máximo que puede, dar EL VOTO, para que sepa cómo se ha empleado y si le parece bien regañar, que regañe.

Localizando mi apreciación general de las funciones de los diputados en una democracia, les diré, que antes no me interesaba conocer personalmente los de mi distrito; hasta el punto de no haber visto al que padece muchas legislaturas; pero ahora no es así. Siento una gran comezón, un gran deseo por verlos y es que lleven en su investidura un trocito mío. Hacerme la ilusión, sintiéndolos cerca, de haber contribuido personalmente a la obra tan admirable que han realizado en esas Cortes in-



Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra

Programa de fiestas en honor de S. E. el Presidente de la República, Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora.

Días 1, 2 y 3 de Octubre de 1932.

Al pueblo de Cabra

Sólo nos mueve al confeccionar este programa de fiestas y al poner sobre él estas escuetas palabras, consideraciones de índole espiritual y patriótica: espirituales, porque nos hacemos eco del clamor de simpatía que en todo el pueblo despertó el solo anuncio de la especialísima distinción que a Cabra hacia el Presidente de la República, al desear que en el Instituto de Aguilar y Eslava—casa hogareña de tantos corazones que allí bebieron cultura para sus inteligencias, cuna de tantos pobres que allí encontraron tesoros de amor y de saber,—sonara su palabra de Presidente de la República Española, que esta vez tendrá gratas, maravillosas resonancias de antiguo alumno de Aguilar y Eslava, al inaugurar el curso académico 1932-33: consideraciones patrióticas muy arraigadas, porque ante la visita del Jefe del Estado Español, nos sentimos ciudadanos conscientes, y echamos al vuelo la alegría de nuestros corazones.

Y así deseamos que todo el pueblo de Cabra sienta, jovialmente, sin prejuicios odiosos de corazones pobres, como pueblo hidalgo y generoso, renacer sus alegrías de pueblo en fiestas, que ahora, mejor que nunca pueden calificarse de hidalgamente republicanas.

Que la alegría rebotante, se exteriorice en vuestras fachadas y en vuestros floridos balcones andaluces, y que este alto en vuestro cotidiano laborar, tenga para luego gratos recuerdos y sea como el florecer de un nuevo espíritu cívico.

Y he aquí nuestro trabajo, que os ofrecemos con un grito...

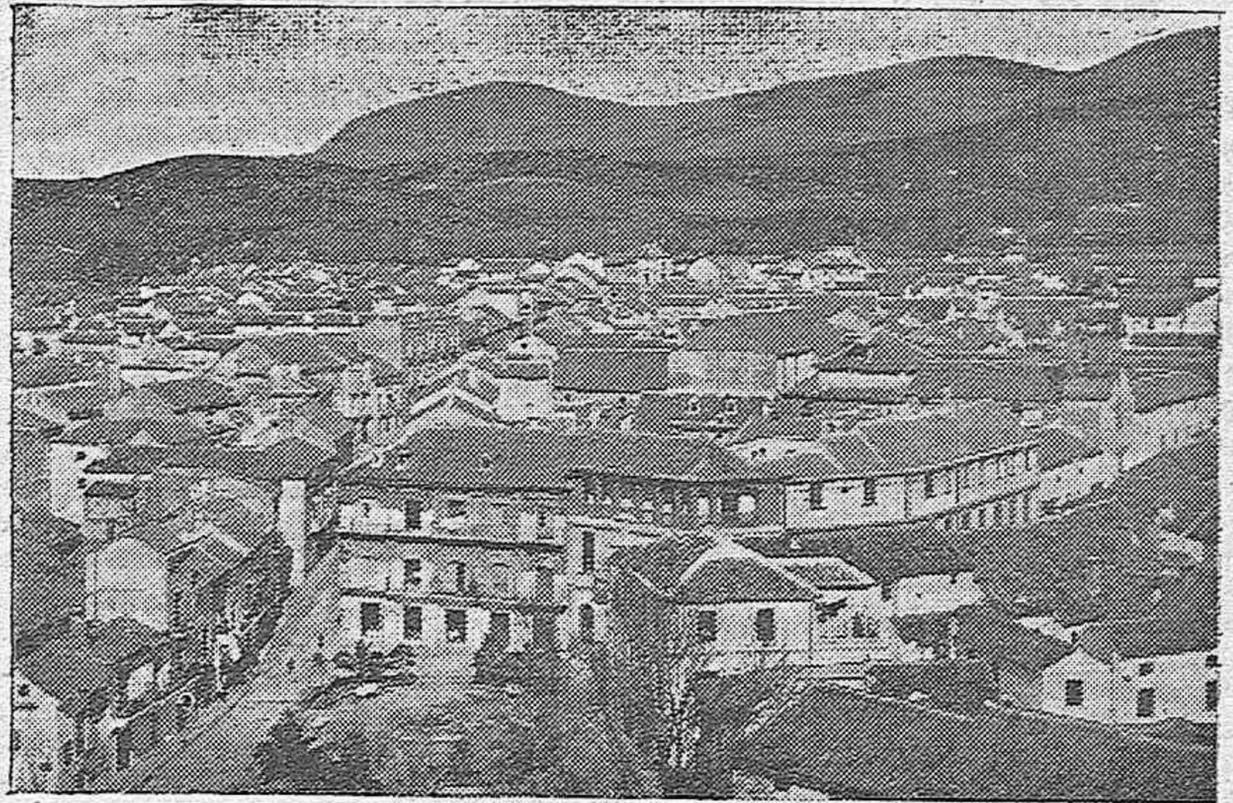
¡Viva la República! ¡Viva don Niceto Alcalá Zamora!

PROGRAMA

Día 1.º—A las ocho de la mañana. Diana por la Banda Municipal. A las cinco de la tarde. Festival infantil en el Parque Alcántara-Romero, durante el cual se repartirá a los niños de las escuelas, una merienda y una biografía de don Niceto Alcalá Zamora. A los escolares que mayor aplicación hayan demostrado durante el último curso, se les entregarán unas Cartillas de Ahorro, con una imposición de 15 pesetas en concepto de premio a su aplicación, y como recuerdo de la señalada fecha de la visita de S. E. el Presidente de la Re-

pública. El acto será amenizado por la Banda Municipal. Se elevarán globos grotescos. A las siete de la noche. Inauguración de una Exposición de Arte, en el Centro Filarmónico, con asistencia de las autoridades. A las 9. Concierto por la Banda Municipal en la Plaza de la República.

Día 2.—A las ocho de la mañana. Diana. A las diez. Reparto de 1.500 kilogramos de pan a los necesitados, en las Casas Consistoriales. Para te-



CABRA.—Vista general de la alegre y simpática ciudad cordobesa, que va a tener el honor de ser visitada por el Presidente de la República.

ner derecho al donativo será preciso la presentación de la tarjeta de beneficencia. A las tres y cuarto de la tarde. Grandioso recibimiento de S. E. señor Alcalá Zamora, en la calle Pi y Margall, frente al Parque Alcántara Romero, con asistencia de las Autoridades, Corporación Municipal, Gremios, Asociaciones, etc., formándose a la llegada del Presidente, una manifestación que recorrerá las calles Pi y Margall, Diego Avis, Cervantes, Juan Ulloa, Cánovas del Castillo, Martín Belda, Pablo Iglesias y Pepita Jiménez, finalizando en la Plazuela del Instituto de Aguilar y Eslava. A las cuatro de la tarde. Solemne apertura del curso académico en el Instituto de Aguilar y Eslava, por S. E. el Presidente de la República. A las cinco de la tarde. Extraordinaria corrida de cuatro novillos toros de la acreditada gana-

dería de don José Benítez Cubero, que serán estoqueados por los afamados diestros Zurito y Perete. A las diez de la noche. Función de gala en el Teatro Principal, poniéndose en escena el sainete lírico de costumbres madrileñas, letra de Fernández de Sevilla y C. Carreño y música del maestro Serrano "Los Claveles", por los cuadros de declamación y artístico del Centro Filarmónico. Actuará luego el notable recitador malagueño Enrique López Urbano, que tan grandes éxitos ha conseguido en los recitales que recientemente ha dado en Málaga y Granada.

Día 3.—A las cuatro de la tarde. Gran partido de foot-ball en el campo de Villa-Lourdes entre una selección local y el famoso equipo, campeón de la tercera categoría "Genil Racing de Puente Genil", en el que se disputarán una copa de plata, do-

nada por la Junta de Festejos. A las nueve de la noche. Concierto por la Banda Municipal en la Plaza de Fermín Galán, donde se quemará una vistosa función de fuegos de artificio, por el acreditado pirotécnico de Priego don Antonio Guerrero Castellar.

Durante los tres días de fiestas lucirán en las principales calles, sorprendentes iluminaciones eléctricas.

Cabra, 27 de Septiembre de 1932.—La Junta de Festejos, Francisco Rojas López, Antonio Prieto Mendoza, Juan Soca Cerdón, Alfonso Santiago Contreras.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

IMPRESIÓN POLÍTICA

RECOLECCIÓN

Ha terminado con regocijo y esplendor la triunfal visita que el jefe del Gobierno hizo a nuestros hermanos de Cataluña, cuyos ojos, al despertar, contemplaron un mar que es azul como las esperanzas de España.

Don Manuel Azaña tuvo una perspicaz visión de fundamentales problemas políticos, un vigor y una constancia que le hicieron arribar al puerto apetecido, auxiliado también por la fortuna que si algún temporal situó en su ruta fué solo para acrecer su talla de gobernante y para subrayar los aciertos del timonel que condujo al navio al muelle de sus afanes.

Cataluña era normal que recibiera con máximos honores al heraldo de sus añejas apetencias, hoy convertidas en halagüeña realidad. Cataluña sabe disponer su morada admirable para recibir al huésped más conspicuo. Los campos moteados de blancos caseríos, el mar, lecho de las más potentes y capaces naves, los poblados, todo modernidad y riqueza, las fábricas coronadas por penachos de humo que erijan un himno al trabajo, se vistieron de fiesta.

El señor Azaña ha recogido, en esos gratos momentos que constituyen la ventura de los espíritus selectos, la indemnización más noble de sus trabajos y de sus vigias. En su reloj de hombre laborioso sonaba la hora de la recolección.

Y he aquí el momento que también el destino marca a España. Las Cortes Constituyentes han aprobado dos leyes fundamentales que pueden variar el cariz nacional. Pero las leyes sobre la "Gaceta" tienen una importancia exigua, nula o adversa si

a lo legislado no sucede la ecuanimidad, el reposo y la clarividencia indispensables al interpretarlas, al manejar el Gobierno la herramienta que puso el Parlamento en sus manos. Cordialidad, amor, despejo, tolerancia para que se lesionen los menores intereses y no se ahonden las zanjias que separan a unos ciudadanos de otros y que el mayor anhelo de todos debe ser suprimir.

Los triunfos abren siempre un portillo por donde penetra el optimismo. El hombre satisfecho es más propicio a la condescendencia y a la cordialidad. Esperamos que en Cataluña no se cierren esos brazos que ayer se adelantaron fraternos y que al abrazar al jefe del Gobierno seguramente señalaban a Castilla. La ley agraria, discerniendo las características de cada región y las condiciones de cada tipo de labriego, puede, sin herir modestos patrimonios, tornar fecundas las entrañas de muchos predios.

Luego a la Asamblea Constituyente importa disponer y aprobar una ley electoral que facilite en cualquier momento la exteriorización de los deseos ciudadanos, pues segura de la importancia, de la trascendencia y de la intención de su obra, los diputados sólo pueden pensar que el pueblo refrende su labor con alentadora aquiescencia.

Hoy esperaba con gran curiosidad e interés España el discurso que en Santander pronuncie el jefe del Gobierno, cierta de que sus palabras han de marcar nuevos rumbos no sólo al partido que acaudilla sino a la nación que regenta.

José María del BUSTO

Fuente Obejuna se divierte

Prosigue la feria en la mayor animación, la afluencia de forasteros es inmensa, que llegan ávidos de presenciar nuestra gran feria, célebre por su mercado de ganados y por las bellezas de sus mujeres.

Hemos visitado los bailes públicos que están abarrotados de mujeres bonitas lo mismo en los particulares, que en la feria.

En el rodeo hay numerosas partidas de ganado de cerda de buenísima casta, mulas que valen un porrón de pesetas y un sin fin más de ganado de todas clases que valen bien el dinero.

Para los pequeños el circo es la diversión favorita; parece que estamos leyendo a Ramón Gómez de la Serna el gran apologista de este espectáculo del fino arte.

Los teatros también hacen negocio representándose obras de aplaudidos autores.

Nuestra banda municipal dirigida por la competente batuta del maestro compositor y estimado amigo nuestro, don Mariano Represa, hizo prodigios ejecutando preciosas composiciones que fueron muy aplaudidas y justamente elogiada esta banda de los adelantos que en tan poco tiempo ha hecho.

Nosotros, tanto al maestro como a los demás que la banda componen los alentamos para que sigan en su triunfante camino.

En el Circulo Independiente se han celebrado bailes particulares amenizados por una gran orquesta de Córdoba y a los que han asistido bellas y distinguidas señoritas de esta localidad. En la caseta también ha habido bailes amenizados por un excelente jaz-band asistiendo hermosas mujeres.

El tiro de pichón ha estado muy concurrido habiéndose disputado cuatro copas de plata donadas por el Ayuntamiento y particulares. Ya daremos al terminar la feria más detalles.

Corresponsal

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Badanas, 6.

ARRENDAMIENTOS:

Málaga, 1, local con sótano para industria.

Doce Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.

Palma, 7, piso económico.

Tomás Conde, 6, piso alto.

García Hernández, 54, duplicado, piso principal.

San Felipe, 9, dos locales para comercio.

Almanzor, letra F, piso interior.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO Y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

CHEVROLET

Gran surtido en piezas legítimas en el GARAGE CERVANTES

NUESTRAS CAMPAÑAS

El detestable servicio de las compañías ferroviarias en la línea de la Sierra

Con motivo de un artículo publicado en estas columnas días pasados contra el pésimo servicio y abandono en que las compañías ferroviarias, Andaluces y M. Z. A. tienen a los pueblos de la Sierra cordobesa, casi incomunicados y sin atenciones de clase alguna para el público que paga, el señor Director General de Correos, en atento besalamano, que agradecemos por lo que tiene de atención hacia nosotros, nos envía el siguiente informe, que copiamos:

“Al crearse el rápido de Madrid-Badajoz, la Compañía de Andaluces no varió el horario de su tren número 761 (mercancías con viajeros) remitiendo a la aprobación de este Centro la marcha de un tren, que pensaba establecer, con el número 721 (omnibus regular) entre Cercadilla y Bélmez. Con arreglo a este horario, se organizó el servicio, pero la citada Compañía de Andaluces, en oficio que dirigió a este Centro directivo, con fecha 23 de julio, manifestó que los nuevos horarios que proyectaban implantar en el mencionado ramal de Córdoba a Bélmez, quedaban en suspenso, por dificultades surgidas en la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante, y que deseosa de recoger iniciativas que le habían sido formuladas, tenía en estudio un nuevo proyecto que creía había de satisfacer las aspiraciones generales.

No habiéndose recibido este nuevo proyecto, y comenzando el servicio la Compañía M. Z. A. el 10 del pasado, la Dirección general de Correos tuvo necesidad de crear dos oficinas ambulantes, una entre Córdoba y Bélmez y otra entre Bélmez y Almorchón con el fin de que el servicio de Correos quedase organizado, dentro de lo posible, en forma que sufrieran menor perjuicio los pueblos comprendidos entre Bélmez y Almorchón.

Ha de advertirse que la Dirección general de Correos carece de atribuciones para obligar a las Compañías ferroviarias a modificar horarios en aquellos trenes que no tengan carácter de Correos regulares, por lo que aún suponiendo aumento de gasto en el Presupuesto, se crearon las dos oficinas móviles antes mencionadas.

Claro es que si la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces remite el nuevo proyecto de itinerarios, a que anteriormente se alude, se estudiará como siempre, con sumo cuidado, procurando queden armonizados no solamente los intereses de aquella Empresa sino los del servicio público en general”.

Enterados de cuanto nos ilustra con su informe el señor Director general de Correos don Serafín Osón y Alonso, hemos de manifestar que conociendo el carácter de las compañías ferroviarias de España, y muy especialmente la de Andaluces, insensible a toda queja justificada e indiferente a toda razón humana, creemos podía hacer mucho más la dirección general de Correos por su influencia e importancia en la vida nacional que una campaña periodística contra quienes seguramente, a pesar de sus cargos, no cumplen con su obligación moral de leer la Prensa diaria.

Es opinión nuestra que Correos puede lograr fácilmente se establezca un número de trenes en la línea de la Sierra que de acuerdo con todas las combinaciones de sus pueblos, quede restablecido por lo menos, un servicio normal como el anterior.

Esto en cuanto se refiere a horario, desde luego, que su material deficiente e inservible, propio para transportar animales de la escala inferior, sólo podrá transformarlo alguna mano providencial o algún accidente que pulverice el actual que por ironía del destino, sigue dedicado al servicio de viajeros entre Cercadilla y Almorchón, pasando las angustias de una inícia e inacabable parada en Bélmez, además del trágico peligro de parecer cualquier día entre hierros carcomidos por efectos del tiempo y tablas podridas y deshechas por el transcurso de los años.

Los pueblos de la Sierra de Córdoba no pueden permanecer por más tiempo privados de comunicaciones por los caprichos insensatos de una compañía despótica. La correspondencia que sale de Córdoba por la madrugada no es repartida ni en Puelblonuevo, Fuente Obejuna y todos los demás pueblos de Sierra Alta, hasta las últimas horas de la tarde o las primeras de la noche, y en algunos, al día siguiente. Esto es intolerable, inicuo. El Gobierno debe intervenir y prohibir estos abusos. No hay derecho a recibir la correspondencia en esos pueblos con 14 y hasta 20 horas de retraso, porque a una compañía ferroviaria se le antoje perpetrar tales abusos.

Si es preciso una campaña de opinión para oponerse a que tal estado de cosas continúe, deben hacerla los pueblos interesados. Para ello cuentan con nuestro apoyo incondicional.

Información taurina

PACO RECIO VUELVE A LOS TOROS

El próximo domingo reaparece en Málaga el notable novillero malagueño Paco Recio, que tan ruidosos éxitos alcanzó en las plazas más importantes de España, y que ha estado retirado de los ruedos más de un año por motivos de salud.

Ya completamente restablecido, reapareció días pasados y ha actuado en Almería y Cautá con gran éxito, sobre todo en la segunda plaza, donde hace unos domingos ganó la oreja de plata.

El próximo domingo actúa en el ruedo de su tierra y antes de finalizar la temporada, actuará seguramente en las plazas de Madrid y Barcelona.

Como se sabe, el citado novillero ha nombrado recientemente apoderado a don Juan J. de Lara.

EL PRÓXIMO DOMINGO EN GRANADA

El próximo domingo se celebrará en Granada una novillada en la que actuarán de matadores los diestros Leopoldo Blanco, Juanito Jiménez y Fuentes Bejarano, que estoquearán novillos de Flores.

EN BARCELONA TENDRAN EL DOMINGO UNA CORRIDA DE TOROS

En la plaza Monumental, el domingo próximo con ocho toros de Conradi, actuarán Gil Tovar, Pepe Bienvenida, La Serna (!) y Solórzano.

EL LUNES 3 EN SORIA

En Soria este día con seis de Pérez Tabernero, actuarán “mano a mano” los hermanos Manolo y Pepe Mejías (Bienvenida).

UNA NOVILLADA EXTRAORDINARIA EN VALENCIA

El domingo 2 de Octubre se celebrará una gran novillada en Valencia. Primeramente, con dos toros actuará Simao Da Veiga, y después con seis novillos-toros, Rebujina, Fernando Domínguez y Antonio Martín (Revertito). El ganado de Sotomayor.

ZURITO TOREA EL DOMINGO EN CABRA

El domingo próximo con motivo de la visita a Cabra del Excmo. Sr. Presidente de la República se celebra una corrida en la que con cuatro hermosos novillos de Benítez Cubero, actuarán Antonio de la Haba (Zurito) y Manuel Zarzo (Perete).

LIBRERIA ESCOLAR

— DE —

Eugenio García Nielfa

LIBRERIA, 7

— :: —

Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de catálogo

PRIEGO DE CORDOBA

PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA

COMITE LOCAL

Señor Director de LA VOZ.—Córdoba.

Distinguido amigo: En nombre del Comité Local del Partido Republicano Progresista, ruego a usted se sirva publicar en el periódico de su digna dirección, la adjunta carta que con esta fecha dirigimos al director del periódico "El Sur".

Dándole gracias anticipadas por su atención se ofrece de usted affmo. amigo s. s. q. e. s. m.

El Secretario del Comité Local del Partido Progresista.

Sr. Director de "El Sur".

Muy señor mío: Por una sola vez, porque no es nuestro propósito entablar una polémica y para sincerarnos ante la opinión imparcial, nos vemos obligados a contestar al periódico que dirige rectificando aquellas calumniosas acusaciones que para defender al señor Baquerizo lanza contra este Partido Progresista de Priego y algunos de sus miembros del Comité Directivo.

El Comité local del Partido Progresista que conoció por la Prensa el manifiesto dirigido por el Comité Nacional a los Progresistas cordobeses, declara que su contenido responde exactamente a la realidad de lo ocurrido alrededor del tan debatido asunto de la Presidencia de la Diputación provincial, y lamentando la forma en que los hechos se han desarrollado se satisface de la conducta seguida por el señor Cañizares que no por ambiciones inconfesables, ni siquiera por instancia de este Comité, sino cumpliendo órdenes del Nacional que estaban en pugna con sus propias convicciones, y por disciplina de partido, se prestó a que su nombre figurara para candidato a la Presidencia de la Comisión Gestora.

En cuanto al señor Rubio, vocal de este Comité, limitó su actuación a requerimientos del Comité Nacional a procurar la concordia entre los diversos partidos representados en la Comisión Gestora, cesando en aquella gestión al designar el Comité Nacional al señor Fernández Castillejo, siendo absolutamente falso que ni por este ni por otro motivo haya realizado ningún viaje a Madrid.

Si el señor Baquerizo obró bien o mal, es a él precisamente a quien interesa demostrarlo, justificándose ante la opinión y ante el propio Comité Nacional que tan clara y categóricamente le recuerda el incumplimiento del compromiso de honor que voluntariamente contrajo.

Respecto a la acusación concreta del conserje de la Escuela de Artes y Oficios, nos interesa hacer constar que el citado conserje desempeñaba el cargo interinamente y que ha sido removido en el mismo, no por la influencia de ningún cacique, sino como consecuencia de un escrito de protesta dirigido a la superioridad por el claustro de profesores.

Son sensibles y a nosotros nos produce verdadera amargura estas divergencias entre los partidos republicanos avivadas y sostenidas por los que incapacitados para colaborar con la República se dedican en las sombras a fomentar el divorcio entre aquellos elementos que debieran estar de acuerdo en una eficaz y cordial colaboración para el mejor desenvolvimiento de los intereses de la provincia.

Queda de usted afectísimo s. s. q. e. s. m.,

Por el Comité Local del Partido Republicano Progresista,

El Secretario

CARTA DE VIENA

¿No habrá paz en el mundo?

Hacia tiempo que no nos veíamos, mucho tiempo. Pero hoy, he vuelto a encontrar a mi amigo Otto, y puedo decir que le encuentro, casi en el mismo sitio donde le dejé, y en el mismo estado de espíritu en que le dejé. Si mi amigo fuese gallego, podríamos decir que está poseído por la morriña, pero es austriaco y vive en Austria, y siente la morriña de su tierra dentro de su propia tierra. Y en su mismo pueblo, porque es vienés.

¡Qué gran abrazo me ha dado mi amigo Otto! Es fuerte, corpulento y bárbaro en sus efusividades. Pero es bueno. Pero este buen Otto, estruja cuando abraza como los osos. Pero es bueno. Profundamente bueno. En este amigo mío podía sintetizarse el alma austriaca. Esta magnífica alma en tiempo de vals. Porque Otto es un chiquillo. Un chiquillo con un cuerpo

DIEGO CANALS

Especialista en Partos y Matriz su consulta particular, desde 1.º de Octubre a la calle Braulio Laportilla, 3, principal.

EL MEJOR COÑAC DECANO

muy grande. Pero necesita todo ese cuerpo para encerrar a su corazón. Un corazón grande, pero un corazón de niño. En el orden sentimental no puede producirse la paradoja.

Dice Otto: "No habrá paz en el mundo". Y es que Otto mira hacia Ginebra. Mira hacia Ginebra bebiendo cerveza, eso sí. Y se dice a sí mismo: "No habrá paz en el mundo".

Esta reflexión, tiene en Otto una fuerza de reproche y este reproche vive en el alma de todos los austriacos. Pero la reflexión no puede salir a flor de labio, no debe salir a flor de labio. Es una especie de reconvencción íntima. Reconvencción que obedece al espíritu de un pueblo que va enganchado a Otto. Un pueblo furgón como si dijéramos. En el tren prusiano, Austria ejerce las veces de furgón.

De todo esto puede tener la culpa un austriaco precisamente. ¡Parece mentira! Pero es así. Un austriaco; un austriaco que empieza a sentir el reproche de su conciencia. Y el ansia de encerrarse en sí mismo; seguramente para arrepentirse. No nos cabe duda...

Tenemos noticias de que Hitler quiere retirarse de la política. En el fondo Austria ha de alegrarse de la decisión. Pero no puede exteriorizar esta alegría, porque el destino la unció al destino de otros pueblos, y ejercita las veces de furgón, ya lo hemos dicho. Pero no puede engañarse el mundo, ni nosotros que somos espectadores, podemos engañarnos tampoco. Hitler dentro del plano de las grandes figuras—justo es reconocerlo también—representa una figura perniciososa para la paz del mundo. Hasta su decisión de recogimiento y penitencia de sí mismo adquiere caracteres de responsabilidad, puesto que su retirada puede obedecer al deseo de dar paso al ex-kronprinz. Se diría que Alemania, por la mano de este austriaco del bigotillo regocijante, como los cepillos de dientes, está fraguando una monarquía sotovoche...

Mi amigo Otto ha reflexionado todo esto. Y ha bebido más cerveza que nunca, y al final; como un grito de dolor escapado en un momento de sinceridad amistosa, me ha tirado al oído: "No habrá paz en el mundo".

Quede entre nosotros esta reflexión sentenciosa, para que nos sirva de meditación y de faro para las predicciones del Porvenir. Es muy posible, que dentro de un par de años en nuestras conciencias lleguemos al acuerdo, de que este buen Otto de cuerpo grande y de corazón grande y de sonrisa infantil, es un sabio...

Pero conste, que nosotros quisiéramos, que Otto se equivocase...

Sebastián de la ESCOSURA

A los Patronos del Comercio en general y de la Alimentación

Para el más exacto cumplimiento de lo acordado en el Pleno del Jurado Mixto del Comercio en General y de la Alimentación en fecha veinte y tres de Septiembre de mil novecientos treinta y dos, y al fin de solucionar y esclarecer las dudas surgidas con relación a la cantidad que por concepto de extraordinarias ha de ingresarse en este Jurado por los patronos del Ramo, se hace constar:

Primero.—Que la obligación de pago extraordinario alcanza a la totalidad absoluta de Patronos afectos al Ramo del Comercio en General y de la Alimentación.

Segundo.—Que el importe a ingresar es el haber de medio día de jornal.

Tercero.—Que ha de hacerse el ingreso directamente al Jurado con relación duplicada de los obreros por quienes se ingresa e incluyendo a los dependientes de escritorio que se hayan sujetos al Comercio.

Cuarto.—Que en la relación de personal se precise las condiciones de edad, sueldo y empleo.

Córdoba, 29 de Septiembre de 1932.
—El vice-presidente, Cristóbal Rodríguez.

PEDID COÑAC CABALLERO

Ley de Reforma Agraria

50 céntimos

Librería Luque. Gondomar, 9 y 11

! Radiadores !

Para Chevrolet, 4 6 cilindros a 145 pesetas neto. "GARAGE CERVANTES".

Siguen imponiéndose los

Calzados Olimpia

Sus modelos del gusto más refinado. Su calidad inmejorable y sus precios fuera de toda competencia, los han colocado a una altura envidiable.

Visitar sus escaparates antes de hacer su compras.

CONCEPCIÓN, 28 y 30

Fuentedueña (Baena)

Desde que me posesioné de esta Escuela vengo gestionando la construcción de un camino vecinal que nos ponga en contacto con el mundo.

Situada esta cortijada en plena campiña y distando de Baena unos 16 kilómetros, de los cuales 8 son de carretera y otros 8 de camino de herradura careciendo en absoluto de caminos vecinales con que poderemos comunicar con nuestros vecinos, se nos hace imposible el salir de aquí en los días de lluvia.

Esto no es lo peor, sino que se carece en absoluto de lo más necesario y hay que ir a los pueblos por todo y no digo nada de que se caiga enfermo en un temporal de aguas, pues entonces lo mejor es dejarse morir puesto que ni se puede salir ni entrar sin riesgo de mayores males.

Teniendo entendido que está en proyecto este camino vecinal ruego a la Excmo. Diputación actúe su construcción en bien de estos vecinos ya que no son sino 8 kilómetros los que había que hacer ahora por lo pronto para poder transitar. Por caridad, por patriotismo y por todo lo que sea se lo rogamos. ¿Seremos atendidos? Ya veremos. El lema de igualdad y fraternidad no lo veo claro, puesto que para nosotros no existe ni un mal camino vecinal, donde tanta falta hace ya que el terreno se adapta al barro que es una atrocidad.

Por hoy basta. Ya veremos lo que resulta.

El Maestro Nacional

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772

ANTES

De comprar paraguas, checos, plumas para señora o caballero, capitas impermeables para niño, jersey, trajes hechos para caballero o para niños, o artículos para vestidos de señora, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sursales.

Hay cortes de traje para caballero, a 10, 15, 20, 24, 30, 33, 35, 39, 42, 45, 50, 60, 75, 80 y 90 pesetas el corte de tres metros y de cada uno de estos precios hay gran variedad para elegir a gusto.

No lo olvide que le conviene, para gran surtido y precios reducidos EL METRO o cualquiera de sus tres Sursales.

Centro Obrero Republicano

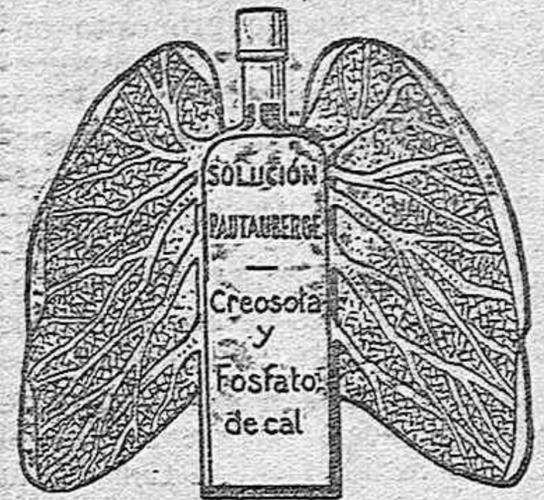
CONVOCATORIA

Para esta noche a las OCHO EN PUNTO se cita a la junta directiva del Casino Republicano, calle Barroso, 10, con el fin de celebrar una reunión en la que se han de tratar asuntos de suma importancia relacionados con el traslado del domicilio social.

Se ruega la puntual asistencia.—
El presidente, Francisco Solano.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 9 y 11



Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE los reúne ambos: la creosota, antiséptico, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauberge, Paris y todas farmacias

Moriles

Un bautizo

El día 28 de los corrientes y en la parroquia de San Jerónimo recibió las aguas regeneradoras y bautismo la niña Rosita Fernández Martín, siendo apadrinada la neófita por don Cristóbal Alcalá Arévalo y su digna esposa doña Rosalía López Romero.

Después de la ceremonia todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Corresponsal

Vda. de Fernando López

Los cafés tostados "REGINA" responden al paladar más delicado, por su alta calidad y tueste absolutamente perfecto, a la vista del cliente.—Gutiérrez de los Ríos, 34 (esquina Regina).—Teléfono, 2110.

DEL TIEMPO VIEJO

TIRANÍAS DE LA MODA

La moda, gran señora de modistas y sastres fué y será siempre la más insoportable tirana de la humanidad elegante y presumida.

Desde que el Padre Eterno arrojó a Eva y Adán del Paraíso como castigo por aquella merienda hecha sin su licencia, y les dijo: "¡Tapaos esas carnazas!", comenzó el mundo a sufrir el tormento del trapo.

Nuestra primera madre empezó por encajarse el primer vestido con más coquetería que su infeliz esposo y esto ya constituyó para entrambos cónyuges dos modalidades en la adaptación, de la misma tela, que como ya es sabido, hubo su telar en las más tupidas frondosidades de una parra.

Pero dejemos la prehistoria del traje, y pasando por alto los indumentos confeccionados con pieles, plumas y ramas de árboles, las vaporosas y ámprias túnicas que vistieron griegos y romanos, saltamos al siglo XVII, que está más cerca de nosotros y fué, sobre todo en Francia, el que más diversos y complicados caminos abrió hacia el fastuoso templo de la moda.

Queden archivadas y no salgan más a la luz del día y en medio de la plaza universal, los "mignones" de Enrique II, que ilustraba su afeinamiento usando pendientes, pulseras, manguitos y... ademanes.

Asistamos hermano lector, si por ventura tienes el ánimo curioso, al despertar de un elegante del gran siglo.

Madrugaba entonces la gente bastante más que hoy, y aunque en nada inútil tenían que emplearse los "dindos" de oficio, era lo cierto que a las nueve ya habían abandonado el blando imperio de las sábanas.

La primera vista que recibían era la del barbero, mientras rasurábales escrupulosamente y barnizábales el rostro con pomadas y mejurges, dábales noticias de cuanto se mentía en las famosas gradas de San Felipe el Real, que era la gaceta palmitante del vivir cortesano.

No poníase nuestro hombre prenda alguna sobre su cuerpo si no oficiaba de acólito el maestro que la confeccionara. Solamente en estirarse y atacarse las medias empleaba su merced muy gran parte de la mañana, porque si no estaban bien tirantes, sin la menor sospecha de arruga, no había buena pierna.

Puesto sobre el respaldo de una silla esperaba el vestido tan pulcro que no pensábase sino que acababan

de traerle de la tienda. Revisábale el sastre e iba acomodándole luego sobre el humano maniquí, que apenas si hacía movimiento alguno para que cada prenda cayese matemáticamente en su sitio.

El sastre, menos locuaz que el rapabarbas, como quien tiene plena conciencia de su deber, no hablaba sino era para recomendarle tal cual arreglo o para dar razón de los nuevos cuellos que acababan de llegar de Holanda, del último paño veinticuatro teñidos en los famosos y ya desaparecidos telares segovianos y del novísimo terciopelo llegado de Utrech, y siempre solía sacar más partido de sus ofrecimientos que el barbero de sus noticias.

Ibase el ajustador de costuras u pliegues, y aún no había puesto el pie fuera de la estancia, cuando irrumpía en ella el peluquero que en componer la cabellera de su cliente, aunque aquella no fuese postiza, tenía obra cortada para rato.

Con el advenimiento de los Borbones sufrió un golpe de muerte la moda española.

Comenzó a desterrar de los rostros varoniles, barbas y bigotes; al "ferreruelo" y al "capotillo", sustituyó la casaca de velos; a las "valonas" y "lechuguillas", reemplazó el corbatín de encajes, y el "jubón" vióse reglado por la "chupa" y comenzó asimismo el reinado de la peluca, cayendo en tirabuzones sobre los hombros.

Las damas dieron de lado al leo y monstruoso "guarda infante" y embutieron la lindeza de sus cuerpos dentro del no menos airado "mirriñaque".

Complicaron el peinado de manera tan embrollada y extravagante, que inspiró a Iglesias de la Casa este desenfadado epigrama:

"Yo vi en Doña Ana un peinado de tanta sublimidad, que llegó a hacer vecindad con el ala de un tejado. Dos gatos que allí reñían luego que el peinado vieron, a reñir allí se fueron y abajo no lo sentían".

La levita nació con el romanticismo.

De levita vistieron Musset, Dumas, Gautier, Lamartine y Victor Hugo, en Francia, y en España fueron famosas las de "Figaro", Ventura de la Vega, Julián Romea, Roca de Togores, Zorrilla, Osuna y Salamanca, cortadas por el sastre Utrilla, que era la primera tijera de su época.

Diego San José

Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares

Se pone en conocimiento del público en general, que desde el día 1.º de Octubre próximo, los establecimientos del ramo de alimentación se regirán para la apertura y cierre por horario siguiente:

De ocho y media de la mañana a una de la tarde y de tres y media de la tarde a siete y media de la noche. —La Directiva.

SABADO
1
Octubre

JOSÉ
MOJICA

DOMINGO
2
Octubre

EL IDOLO DE LA PANTALLA SONORA y

Ana María Custodio

en la mejor película de sus carreras artísticas

MI ÚLTIMO AMOR

UN FILM TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL

Estreno en **CINE GÓNGORA**

JESUS MARIA, 8 EMPRESA "SAGE" TELEFONO 2165
LUNES: CAPRICHOS DE LA POMPADUR, DOS UNICOS DIAS DE PROYECCION

STADIUM AMÉRICA

El próximo domingo 2 de octubre de 1932

GRANDIOSO PARTIDO DE FOOT BALL

Correspondiente al campeonato mancomunado Centro-Sur, entre los notables equipos

MALAGUENO F. C.

Y

CÓRDOBA RACING CLUB

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

A. Matías García de la Puerta

BODEGAS DE VINOS FINOS :: MONTILLA

Especialidades VALENZUELA y PALATINO
"GRAN PREMIO" (máxima recompensa) en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Estos vinos, tan estimados por su buena calidad y por su finura y aroma especiales, proceden de la viña propiedad de la casa llamada VALENZUELA en el renombrado pago de los MORILES

Dependiente-vendedor en Córdoba: FRANCISCO PEREZ DE LA LASTRA Y MUNOZ, CALLEJA DE QUINTERO, SIN NUMERO (GONDOMAR)

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

SALCHICHERÍA Y COMESTIBLES

Lino García Batanero
Lo mejor en embutidos de todas clases :: Tocinos y Jamones :: Garbanzos finos
SAN PABLO, 37

CARAMELOS - CAFES CAPARROS

(MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta.--CORDOBA
Teléfono 2026

Si precisa un cubre cabeza no olvide la marca IBERIA. Es el sombrero español que vende con más cariño Padilla Crespo. Plaza de la República. Córdoba.

Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

PARA INVIERNO

Participamos a nuestra numerosa y distinguida clientela que hemos recibido todos los surtidos para las temporadas de otoño e invierno Presentamos preciosas novedades en todos los artículos de más alta fantasía para trajes de señora, caballero y niño. En confecciones, surtidos inmensos. Precios como siempre, muy limitados

ALMACENES HIERRO ARAGON

— y —
PANERIAS INGLESAS

10

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón
Teléfono, 1-3-3-9 :: CORDOBA

COMA USTED LO MEJOR

Productos alimenticios de superior calidad.



ANTONIO GALAN POLO
COSECHERO-EXPORTADOR
CEREALES-ACEITES-LEGUMBRES
HARINAS
CAÑETE DE LAS TORRES
(CORDOBA)

YA está lloviendo y precisará usted arreglar su sombrero viejo. No olvide que Padilla Crespo los deja nuevos por poco dinero. Plaza de la República. Córdoba

ATENCION

Compre usted el aceite en el antiguo y acreditado almacén de Santa Victoria, de Juan S. Diaz y se convencerá de su calidad y precio.
CALLE DE SANTA VICTORIA, 4
Teléfono 1004

SERVICIO A DOMICILIO